



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: febrero 18 de 2016

Horario: 13:00 – 15:00

Acta 16/07

Presidenta

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Directora

Consejeros Profesores

Dra. Mercedes Isolda Luna Vega
Dr. Carlos Martorell Delgado
Dra. Patricia Goldstein Menache
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar
M. en C. José Antonio Flores Díaz

Biología *Isolda Luna Vega*
Biología
Física *Patricia Goldstein Menache*
Física *Vit Velazquez*
Matemáticas *José Antonio Flores Díaz*

Consejeros Estudiantes

Alí Yólotl Sánchez Ramírez
Jerónimo Morales Toledo
Joaquín Antonio Ramírez Hernández
León Abraham Reyes Cruz
Laura Gabriela Vázquez Pérez

Biología *Alí Yólotl Sánchez Ramírez*
Biología *Jerónimo Morales Toledo*
Física *Joaquín Antonio Ramírez Hernández*
Matemáticas *León Abraham Reyes Cruz*
Matemáticas *Laura Gabriela Vázquez Pérez*

Invitados Permanentes

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach
Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria General
Secretaria de Asuntos del
Personal Académico

Invitados

M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes
M. en C. María del Carmen Galindo de
Santiago

Coordinador UMDI-Sisal
Coordinadora Licenciatura
Manejo Sustentable de Zonas
Costeras

99



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

Orden del día

1. Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contrato del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, pagos, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

1.1. **DR. RODOLFO RIOJA NIETO**

Del 22 al 24 de febrero de 2016, con el fin de asistir al examen profesional de la alumna de la Carrera de Biología Arantxa Zamora Rendón en la FES Zaragoza, en la Ciudad de México. Durante su ausencia su curso será atendido por la Dra. Cecilia Elizabeth Enríquez Ortiz y el Dr. Joaquín Rodrigo Garza Pérez.

1.2. **DRA. CLAUDIA VERÓNICA DURRUTY LAGUNES**

Del 7 al 9 de marzo de 2016, con el fin de participar en las "3ras. Jornadas de Organismos Acuáticos", a realizarse en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Ciudad de México. La Dra. Durruty Lagunes tiene nombramiento de Técnica Académica y no imparte curso este semestre.

1.3. **M. EN A. MIGUEL ARÉVALO LÓPEZ**

Del 7 al 9 de marzo de 2016, con el fin de participar en las "3ras. Jornadas de Organismos Acuáticos", a realizarse en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Ciudad de México. El M. en A. Arévalo López tiene nombramiento de Técnico Académico y no imparte curso este semestre.

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

2. Contratos por artículo 51 del EPA

2.1. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 4, por un año, a partir del 1° de marzo de 2016, de la **DRA. CECILIA ELIZABETH ENRÍQUEZ ORTIZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Oceanografía y Procesos Costeros.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. Departamento de Física

a. DR. YEVGENIY KOLOKOLTSEV

Del 20 al 28 de febrero de 2016, con el fin de realizar una estancia de investigación en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, en Ensenada, Baja California. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Luis Joel Hernández Martínez.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.2. Departamento de Matemáticas

a. DR. FRANCISCO VALDÉS SOUTO

Del 23 al 25 de febrero de 2016, con el fin de participar en el *TSP Symposium* y en el *SEI Technology Innovation Network Think Tank*, a realizarse en la Ciudad de México. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Jimmy Hernández Morales y Jesús Iván Saavedra Martínez.

-El Consejo Técnico aprueba.

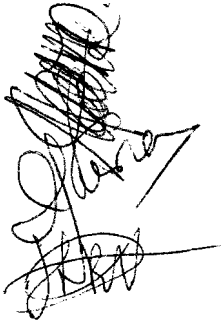




UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El M. en C. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos:

- 
- a. **BIÓL. MAGALI ROA VENICIO**, con el fin de regularizar el expediente, prórroga de nombramiento con doce horas por un año como Ayudante de Profesor "B", en apoyo al grupo de trabajo "Estudio Sistemático y Biogeográfico del Zooplancton Marino", a partir del 1° de noviembre de 2015.
- b. **BIÓL. ERIKA SAMANTHA PALACIOS ÁVILA**, con el fin de regularizar el expediente, prórroga de nombramiento con veinte horas por un año como Ayudante de Profesor "B", en apoyo al grupo de trabajo "Histología de Vertebrados y Pesquerías", a partir del 1° de noviembre de 2015.
- c. **BIÓL. ERIKA SAMANTHA PALACIOS ÁVILA**, con el fin de regularizar el expediente, prórroga de nombramiento con dieciséis horas como Ayudante de Profesor "B", en apoyo al grupo de trabajo "Histología de Vertebrados y Pesquerías", del 1° de noviembre de 2015 al 15 de febrero de 2016.
- 
Dr. Erika Samantha Palacios Ávila
- d. **BIÓL. ERIKA SAMANTHA PALACIOS ÁVILA** baja de dieciséis horas como Ayudante de Profesor "B" en apoyo al grupo de trabajo "Histología de Vertebrados y Pesquerías", a partir del 16 de febrero de 2016.
- 

-El Consejo Técnico aprueba.





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

- 2.2. El M. en C. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita que las dieciséis horas de Ayudante de Profesor "B", liberadas a partir del 16 de febrero de 2016, con la baja de la Biól. Erika Samantha Palacios Ávila, sean utilizadas para la regularización como Técnico Académico del BIÓL. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ.

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la opinión de DGAPA.

- 2.3. La Dra. Ruth Selene Fuentes García, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, solicita se apruebe la incorporación de los siguientes profesores de tiempo completo, a los grupos mencionados, con el fin de completar su carga docente de acuerdo a su nombramiento:

Profesor	Materia	Grupo	horas
Dra. Lizbeth Naranjo Albarrán	Modelos no Paramétricos	9269	3
Dr. Sergio Iván López Ortega	Probabilidad II	9056	3
Dr. Yuri Salazar Flores	Procesos Estocásticos	9101	3

Vot. Voz 9
Ruth Selene Fuentes García

Asimismo, solicita que a los Profesores de Asignatura, a quienes se asignaron previamente esos grupos, no se les divida el pago, por lo que sus nombramientos serían los siguientes:

Profesor	Materia	Grupo	horas	Nombramiento
Antonio Soriano Flores	Modelos no Paramétricos	9269	4	Profesor de Asignatura "A"
María Fernanda Gil Leyva Villa	Probabilidad II	9056	4	Profesora de Asignatura "A"
María Fernanda Gil Leyva Villa	Procesos Estocásticos	9101	4	Profesora de Asignatura "A"

-El Consejo Técnico aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

2.4. La Dra. Blanca Emma Mendoza Ortega, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita se apruebe a **ARIANA ZAVALA MORENO** un alta de tres horas como Profesora de Asignatura "A", en la materia Microbiología Ambiental, del 1° de febrero al 31 de julio de 2016.

-El Consejo Técnico aprueba.

2.5. Los coordinadores de las Carreras de Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Física, Física Biomédica y Matemáticas, solicitan se autoricen las altas en los nombramientos de 190 miembros del personal académico de asignatura (profesores y ayudantes) de esas carreras. Los nombramientos de estos académicos serían del 1° de febrero al 31 de julio de 2016.

-El Consejo Técnico aprueba.

~~Blanca Emma Mendoza Ortega~~ **DICTAMINADORAS**

3.1. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la opinión de ese Departamento respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "B" de tiempo completo del **DR. LUIS MEDRANO GONZÁLEZ**, presentada el 25 de enero de 2016.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

3.2. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión de ese Departamento respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura "B" del **MAT. FERNANDO SÁNCHEZ LÓPEZ**, presentada el 2 de febrero de 2016.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Comisión Dictaminadora.

4. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA

4.1. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de conclusión del trabajo de tesis de licenciatura del **C. DAVID RIVERA BERMÚDEZ**, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2015, con base en la cláusula 69 punto IV del CCTPA.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

4.2. El M. en C. Wilfrido Martínez Torres, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía la constancia de conclusión del trabajo de tesis de licenciatura del **C. LEONEL RITO RODRÍGUEZ**, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2015, con base en la cláusula 69 punto IV del CCTPA.

-El Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

5. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

5.1. Física

- a. A partir del 17 de marzo de 2016, al **DR. FRANCISCO JAVIER MANDUJANO SÁNCHEZ**, Profesor Asociado "C" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 17 de marzo de 2011, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 5.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

5.2. Matemáticas

- a. A partir del 14 de abril de 2016, a la **DRA. NATALIA BÁRBARA MANTILLA BENIERS**, Profesora Asociada "C" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 14 de abril de 2011, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 5.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

6. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

- 6.1. El Dr. Adolfo Andrade Cetto, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación de contrato No. 4, por un año, a partir del 16 de febrero de 2016, de la **QUÍM. VIVIANA ESCOBAR SÁNCHEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Titular "A" de tiempo completo, para trabajar en el área de Biología Celular y Molecular.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

6.2. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, por un año, a partir del 1° de marzo de 2016, del **DR. RODRIGO ALONSO MARTÍN SALAS** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Instrumentación.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6.3. La M. en C. Alicia Zarzosa Pérez, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se autorice la renovación de contrato No. 12, por un año, a partir del 1° de marzo de 2016, del **M. EN C. JOSÉ LUIS DEL RÍO VALDÉS** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Instrumentación.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

7. PAGOS

7.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se aprueben los siguientes pagos a los participantes en los proyectos que desarrolla la Facultad de Ciencias en apoyo a la Educación Básica, así como para el desarrollo de la Educación a Distancia. Estos pagos se realizarían con cargo a los ingresos extraordinarios generados por la Secretaría de Educación Abierta y Continua:

Participante	Concepto	Periodo	Pago único
Mat. Abelardo Vela Ponce de León	Diseño, montaje y seguimiento del Diplomado en Derecho y Gestión Ambiental, 3ª edición en línea	Del 1° de febrero al 30 de abril de 2016	\$7,069.09 M.N.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

Mat. Marco Antonio Ayala Torres	Seguimiento operativo de proyectos de vinculación con entidades gubernamentales e iniciativa privada	Del 15 de enero al 15 de abril de 2016	\$14,512.22 M.N.
---------------------------------	--	--	------------------

-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.

8. INFORMACIÓN

8.1. El M. EN C. JOSÉ ANTONIO FLORES DÍAZ, Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas, envía copia de la carta que dirige al Consejo Departamental de Matemáticas, en la que le informa que, además de los dos cursos que está impartiendo en la carrera de Actuaría, impartirá el Seminario de Profundización II en la Especialización de Pensiones, durante el semestre 2016-2.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

Mat. Norma
Dolores Gacabauer

8.2. La DRA. MARÍA DEL PILAR ALONSO REYES, Profesora de Carrera del Departamento de Matemáticas, envía copia de la carta que dirige al Consejo Departamental de Matemáticas, en la que le informa que además de los dos cursos que está impartiendo en la carrera de Actuaría, impartirá el Seminario de Profundización II en la Especialización de Pensiones, durante el semestre 2016-2.

-El Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/07
FEBRERO-18-16

9. ASUNTOS GENERALES

9.1. La M. EN C. ARGELIA DÍAZ RICO, Técnica Académica del Área de Biología, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía su plan de trabajo 2016.

-El Consejo Técnico envía el plan de trabajo al Departamento de Ecología y Recursos Naturales para su evaluación.

9.2. La alumna de la Carrera de Actuaría EMELIA HERNÁNDEZ MAYA solicita se apruebe la incorporación de las asignaturas Teoría de los Números I y Teoría de los Números II al Plan de Estudios 2015 de la Carrera de Actuaría, con el fin de que una vez incluidas estas asignaturas optativas en ese plan de estudios se permita su inscripción en el grupo 4288 de Teoría de Números I en el semestre 2016-2.

-El Consejo Técnico envía el documento a la Coordinación de la Carrera de Actuaría para su opinión.

Mt Zyr 9
Diana Goldstein M

9.3. Los coordinadores de los Departamentos de Biología Celular, Biología Evolutiva y Ecología y Recursos Naturales, presentan los criterios mínimos a considerar para la evaluación de los informes de labores y de los planes de trabajo de los académicos de carrera de esos departamentos.

-El Consejo Técnico aprueba los criterios.

10. Se leyó y aprobó el acta 16/07 del 18 de febrero de 2016.